



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

21 de septiembre de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	JAIME DE JESÚS GARCÉS ÚSUGA
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – PROTECCIÓN
RADICADO:	050013105002 20210041500
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003909774 por valor de \$4.000.000 consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Carlos Mario Zuluaga Ramírez, portador de la Tarjeta Profesional No. 77.730 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 70.694.903 apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con la sustitución visible en las páginas 11-12 del anexo 02 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **50a964d12482fcbd4dec756bd3ae8c63ee8d7edfaa0bb55edcdbc62e4e4793cc**

Documento generado en 21/09/2022 03:56:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>